

ACEPTACIÓN DE OFERTA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NO.
DADEP-SMINC-479-2026

LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO,

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto Ley 1421 de 1993, El Decreto Distrital 478 de 2022, Resolución DADEP 443 del 2022, DADEP 340 del 2026 y considerando:

Que el Proceso de Convocatoria Pública **DADEP-SMINC-479-2026** Cuyo objeto es “*Adquisición de útiles de oficina y papelería para el DADEP.*”, fue publicado el día 28 de julio del 2026, en la plataforma transaccional SECOP II, del cual se corrió traslado para que se presentaran las observaciones que se estimaran pertinentes a la invitación pública y demás documentos previos durante el día 29 de julio del 2026, término dentro del cual no se presentaron observaciones.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021, el Proceso de Convocatoria Pública **DADEP-SMINC-479-2026**, no fue limitado a MIPYMES.

Que el cierre del Proceso de Convocatoria Pública DADEP-SMINC-479-2026 se llevó a cabo el día 05 de agosto de 2026, recibiendo las siguientes ofertas:

Nombre Proponente	NIT/RUT	Valor de la propuesta Económica	PUESTO
ANGELA JOHANNA RODRIGUEZ CASTRO	53.010.819	\$4.893.500	1
GRUPO LOS LAGOS SAS	860.053.274-9	\$4.980.000	2
R&B SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901.777.270-5	\$4.940.620	3
DISTRIBUCIONES ANDAQUI SAS	901.472.025-7	\$6.597.615	4
JES MARKETING SAS	902.042.163-4	\$6.705.000	5
SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS	901.917.773-1	\$7.102.200	6
M A S - UNION EMPRESARIAL SAS	900.897.769-9	\$7.140.952	7
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA TORRES SAS	900.020.938-3	\$7.218.046,5	8
SOLUCIONES M Y T S.A.S	901.623.692-9	\$7.869.909,66	9

ACEPTACIÓN DE OFERTA PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
DADEP-SMINC-431-2025

LADY HERMILA LOPEZ GOMEZ	1.084.250.805	\$7.935.200	10
JORGE ESCOBAR PÉREZ	1057584334	\$8.083.810	11
STATE SOLUTIONS SAS	900.464.395-1	\$8.299.935	12
NATURAL BIOCLEAR SAS	901.355.048-5	\$8.559.500	13
PRODEC SAS	902.001.363-5	\$8.578.000	14
GRUPO IMCOIN SAS	901.579.321-3	\$8.881.225	15

Que el informe de verificación y evaluación preliminar fue publicado el día diez (10) de agosto del 2026 en la plataforma transaccional SECOP II, del cual se corrió traslado para que se subsane lo requerido y se presentaran las observaciones que se estimaran pertinentes por un día hábil, durante el día once (11) de agosto 2026, término dentro del cual no se presentaron observaciones al informe y se presentó la subsanación por parte del proponente en orden de precio más bajo que fue la propuesta presentada por **ANGELA JOHANNA RODRIGUEZ CASTRO**.

Que el día doce (12) de agosto fue publicado el informe de verificación y evaluación final del Proceso de Convocatoria Pública **DADEP-SMINC-479-2026**, en la plataforma transaccional SECOP II.

Que, verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros del proponente **SERVICIOS Y ANGELA JOHANNA RODRIGUEZ CASTRO**, de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública del Proceso de Convocatoria Pública **DADEP-SMINC-479-2026**, se obtuvo como resultado lo siguiente:

Proponente	Requisitos Habilitantes Jurídicos	Requisitos Habilitantes Técnicos	Requisitos Habilitantes financieros
ANGELA JOHANNA RODRIGUEZ CASTRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme al resultado de la verificación y evaluación final, el Comité Evaluador RECOMENDO a la Ordenadora del Gasto, adjudicar el contrato producto del proceso de selección No. **DADEP-SMINC-479-2026**, al proponente:

PROPONENTE	ANGELA JOHANNA RODRIGUEZ CASTRO
IDENTIFICACIÓN	53.010.819
VALOR DE LA PROPUESTA	\$4.893.500

**ACEPTACIÓN DE OFERTA PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
DADEP-SMINC-431-2025**

Que, una vez conocido el informe de evaluación final del Comité Evaluador, la Ordenadora del Gasto de la Subdirección de Gestión Corporativa, acoge la recomendación formulada por este y por lo tanto resuelve aceptar la propuesta presentada por **ANGELA JOHANNA RODRIGUEZ CASTRO**, quien cumplió con los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico de acuerdo con la invitación pública del proceso **DADEP-SMINC-479-2026** y quien presento la propuesta más económica cuyo valor asciende a la suma de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS (\$4.893.500) M/CTE**, incluido IVA y demás gastos directos e indirectos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato, de acuerdo con los valores de la propuesta económica presentada por parte del oferente.

En constancia se firma a los trece (13) días del mes de Agosto de 2026.


LUISA FERNANDA TERRAZA GONZALEZ
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA
ORDENADORA DEL GASTO

Proyectó: Diego Armando Carvajal Téllez- Contratista 
Revisó: Fredy Rolando Herrera García - Contratista SGC 